

TRANSPORTE AÉREO Y MULTIMODAL*

SUMARIO: A. NOTICIAS.—B. LEGISLACIÓN.—C. JURISPRUDENCIA: I. Reseñas de jurisprudencia: 1. Transporte aéreo: a) Pasajeros: a') Retraso. b') Denegación de embarque y cancelación. b) Cláusulas abusivas en las condiciones generales de la contratación. c) Otras cuestiones: reclamaciones del empleador a la aerolínea por las incidencias en el viaje de sus empleados. d) Derecho laboral. II. Comentarios de jurisprudencia: «Acerca del funcionamiento de los globos de aerovigilancia en Chile» [Sentencias de la Corte de Apelaciones de Santiago de Chile de 4 de marzo de 2016 (Rol 82.289-2015) y de la Corte Suprema de Justicia de 1 de junio de 2016 (Rol 18.458-2016; 18.481-2016)], por Maximiliano Escobar Saavedra.—D. DERECHO DE LA COMPETENCIA: I. Prácticas colusorias y programas de clemencia. II. Concentraciones económicas. III. Ayudas de Estado.—E. RECENSIONES Y BIBLIOGRAFÍA: I. Bibliografía: 1. Artículos en revistas y capítulos de libros: transporte aéreo. 2. Artículos en revistas y capítulos de libros: transporte multimodal.

CONTENT: A. NEWS.—B. LEGISLATION.—C. COURT DECISIONS: I. Reviews of court decisions: 1. Carriage by air: a) Passengers: a') Delay. b') Denied boarding and cancellation. b) Unfair terms in general terms and conditions. c) Other issues: claims from the employer to the airline by the incidents on the travel of its employees. d) Labour law. II. Commentaries on Court decisions: «Acerca del funcionamiento de los globos de aerovigilancia en Chile» [Judgment of the Court of Appeals, Santiago de Chile, 04.03.2016 (Rol 82.289-2015) and Judgment of the Supreme Court 01.06.2016 (Rol 18.458-2016; 18.481-2016)], by Maximiliano Escobar Saavedra.—D. COMPETITION LAW: I. Concerted practices and leniency programmes. II. Economic concentrations. III. State aids.—E. BOOK REVIEWS AND BIBLIOGRAPHY: I. Bibliography: 1. Articles and book chapters: carriage by air. 2. Articles and book chapters: multimodal transport.

* Coordina esta Sección: María Jesús GUERRERO LEBRÓN (*M. J. G. L., Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*).

Colaboran en esta Sección: Patricia BENAVIDES VELASCO (*P. G. B. V., Universidad de Málaga*), Fernando ELORZA GUERRERO (*F. E. G., Universidad Pablo de Olavide de Sevilla*), Isabel FERNÁNDEZ TORRES (*I. F. T., Universidad Complutense de Madrid*), Belén GONZÁLEZ FERNÁNDEZ (*B. G. F., Universidad de Málaga*), Patricia MÁRQUEZ LOBILLO (*P. M. L., Universidad de Málaga*), María de la Paz MARTÍN CASTRO (*M. P. M. C., Universidad de Cádiz*), Arantza MARTÍNEZ BALMASEDA (*A. M. B., Universidad del País Vasco*), Eugenio OLMEDO PERALTA (*E. O. P., Universidad de Málaga*), María Isabel RIVAS CASTILLO (*M. I. R. C., Universidad de Cádiz*), y Carmen ROJO ÁLVAREZ-MANZANEDA (*C. R. A. M., Universidad de Granada*).